



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 08 de Febrero de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 81 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00001301-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia se solicita la designación de José Manuel Conde, con categoría 1 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Alberto Maques, a partir del 18 de diciembre de 2018.

Que al respecto tomó intervención la Dirección General de Factor Humano, quien se expidió mediante MEMO N° 1112/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 150/02-2019.

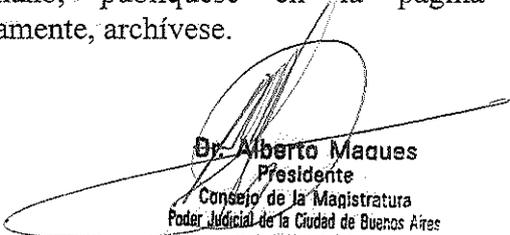
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 18 de Diciembre de 2018, a José Manuel Conde, DNI N° 12.785.450, con categoría 1 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Alberto Maques.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 81 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires